



CONSTANCIA DE FIJACIÓN

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR:

Siendo las ocho de la mañana (8:00 am) del veintitrés (23) de junio de 2023, se fija por cinco (5) días la Resolución número CSJCUR23-224 del 22 de junio de 2023, *“Por medio de la cual se ordena publicar los Registros Seccionales de Elegibles Vigentes (depurados y con puntajes actualizados producto de la reclasificación) dentro del Concurso de Méritos convocado mediante Acuerdo N.º CSJCUA17-1225 de 2017, para los cargos de Secretario de Juzgado Circuito - Grado Nominado y Citador de Juzgado Municipal - Grado 3 del Distrito Judicial de Cundinamarca y Amazonas”*.

BIBIAN ANDREA MOLINA REYES
Secretaria